

El dogma de la Iglesia El dogma de la Inmaculada Concepción hace referencia no a la concepción virginal de Cristo en su seno, sino a la concepción de la Virgen en el seno de Santa Ana sin pecado original. Fue un misterio de difícil aceptación para la Iglesia católica y pasó por diferentes etapas. Una primera de cierta aceptación implícita, después la discusión y la controversia, y por último la aceptación y extensión a toda la Iglesia. Sin embargo, desde el principio caló de manera honda en el sentido de que la Iglesia era una iglesia de la Iglesia,

del pueblo español. En el arte, la imagen de la Inmaculada tuvo una verdadera consagración popular, no sólo en el ámbito de la gran pintura, también apareció en estampas devocionales, en escultura o azulejos. Hoy, día de la Inmaculada, en nuestro programa nos acompañan las profesoras Agrario Aznar y Victoria Soto, del Departamento de Historia del Arte de nuestra Universidad. Vamos a mantener un coloquio sobre la Inmaculada, que es un culto genuinamente español. Buenas noches a las dos y muchas gracias por estar aquí esta noche. Buenas noches. Buenas noches. Hola, buenas noches. Para tomar el primer contacto, Sagrario, con este tema, ¿qué nos puedes contar? ¿En qué se basaba el culto de la Inmaculada? Bueno, en principio la doctrina de la Inmaculada se podría resumir de una manera muy simple y sería...

que antes de su nacimiento y desde el primer momento de su existencia, María estaba preservada de pecado y era enteramente pura. Es decir, la doctrina parece absolutamente sencilla, pero es evidente la dificultad de trasladar un tema tan abstracto como este a la pintura o a la escultura, algo que la Iglesia necesitará hacer en determinadas ocasiones, en ocasiones muy concretas, sobre todo después del concilio de Trento. En realidad, hasta un pintor como Murillo, la representación de esta doctrina no se puede considerar como definitiva y como perfectamente comprensible para todos los católicos. De lo que se trata, básicamente, sería de la Inmaculada Concepción de María en el seno de Santa Ana, algo que empezó también en la Iglesia, o que empezó en principio en la Iglesia Oriental y que la Occidental tardó bastante tiempo en aceptar. De hecho, por ejemplo, la mayor parte de la escolástica de la Edad Media tardía, se empeña en contradecir esta idea y un patriarca como San Bernardo habla de que María fue santificada en el seno de Santa Ana, pero después de la Concepción.

La popularidad de este tema fue tal que el pueblo acabó cayendo en un error dogmático. Dicen algunos autores, pues inducía la creencia de que la Inmaculada Concepción suponía la concepción milagrosa de la Virgen, sin cópula carnal, y no se persuadían de que lo único que se afirmaba era de la ausencia del pecado original. La Iglesia entonces se vio obligada a prohibir esta representación del encuentro entre Santa Ana y Joaquín y ello originó debates y polémicas en diversas universidades de la época. Sin embargo, para entonces la devoción y el arte de la Inmaculada ya habían ganado terreno. La Iglesia entonces no estaba ni siquiera ella de acuerdo en este culto. Efectivamente, es decir, hay toda una serie de complejas y muy complejas argumentaciones para discernir si María fue concebida sin mancha. Simplificando un poco y de cara a nuestros oyentes, deberíamos decir que las primeras controversias nos datan del periodo medieval. Por ejemplo, deberíamos remontarnos a un dato, a un hecho, en tiempos de San Bernardo, cuando...

Este santo ataca duramente, por ejemplo, a los eclesiásticos de la ciudad de Lyon, en Francia, por que ellos habían incorporado al calendario litúrgico la fiesta de la concepción

de María. Todas estas argumentaciones complejas se van a continuar y deberíamos, por ejemplo, señalar, resumiendo, que fueron los franciscanos los que posteriormente van a defender esta idea de que María fue concebida sin mancha, sin pecado, mientras que los dominicos van a atacar un poco esta idea, este misterio. Por otro lado, y paralelamente, podríamos decir que las universidades europeas, desde el siglo XIV, van a tomar también postura. La mayoría de las veces, un poco en favor de lo que es el misterio inmaculista. En España, por ejemplo, va a ser el caso de Toledo, va a ser el caso de Valencia, va a ser el caso de la propia Alcalá de Henares, y van a acabar todas ellas, digamos, jurando la defensa de esta idea o de este...

misterio. De todas formas, digamos que dentro de esta serie de argumentaciones o de complejas disquisiciones en torno a la concepción de la Virgen María, habría que subrayar un poco la importancia que tiene en el siglo XVI, ya que en esta centuria se impone una idea, una especie de entelequia, en la cual Dios creó a María en plena eternidad, antes del tiempo y antes de la creación, es decir, la creó en su mente. Creó una imagen de María sin mancha, pura, por lo que no cabía, digamos, un pecado original. María fue concebida antes de la creación del mundo y desde el punto de vista iconográfico ya veremos cómo luego esto va a gestar una imagen que va a tener mucha importancia en lo que es la imagen de la Inmaculada Concepción. Por ejemplo, y en este sentido es interesante, señalar la narración

de una monja de siglo XVII, que es Sor María de Jesús de Ágreda, que va a recoger la idea de la creación de María en la mente de Dios. Antes incluso de la creación de los ángeles, por eso luego la idea de que María es la reina de los ángeles, y en la cual, digamos, la caída y el pecado de Adán no va a tener ningún efecto en ella. Aunque la idea en un principio fue mal vista por, digamos, una parte del sector eclesiástico, y al hablar de este sector eclesiástico habría que mencionar la Inquisición, y a pesar de la complejidad de todas las argumentaciones, habría que señalar que acabó apasionando al pueblo, sin llegar el pueblo a entender realmente todas, digamos, estas argumentaciones teológicas. Sí, pero perdona un segundo, Victoria, porque vamos a ver aquí, por lo menos yo aclararía varias cosas. En primer lugar, que efectivamente los dominicos...

desde el principio estuvieron en contra del culto, pero lo estuvieron precisamente porque San Bernardo se había pronunciado ya en la Edad Media precisamente a desfavor del culto de la Inmaculada, que los franciscanos sí estuvieron a favor, como lo estuvieron luego los jesuitas cuando nacieron como orden, ya nacieron pro-inmaculistas, pero también porque nacen muy ligados a la monarquía. Y en realidad a lo que iba al interrumpirte es que no es realmente un culto absolutamente popular, sino que es un culto que nace de las altas esferas, es decir, nace básicamente de la monarquía española y sobre todo de los teólogos españoles, que convierten el culto de la Inmaculada en una batalla propia. Los teólogos españoles en realidad como teóricos van a desempeñar un papel preponderante en todo este largo periodo de disputas, incluso en Roma, no solamente en España. En España, pero es que en España la doctrina llega a adquirir una relevancia absolutamente política. En un primer momento...

Es cierto que no pasa de ser una devoción privada de los monarcas españoles que más o menos la van a ir favoreciendo, unos más y otros menos, pero ya en el siglo XVII la controversia va a alcanzar un impresionante alcance casi político o incluso político y militar, cuyo mejor ejemplo puede ser el hecho de que nombran una junta real dedicada

exclusivamente a la cuestión de la Inmaculada. Pero lo cierto, y con esto acabo la intervención, es que el interés de España no es porque se definiese como dogma, o sea, porque Roma aceptase como dogma la teoría de la Inmaculada Concepción, no sólo derivaba de una tradicional y popular, entre comillas, lealtad a la Virgen propiamente española, sino que también va a tener mucho que ver con el deseo de mantener la antigua influencia española sobre materia eclesiástica. De hecho, la definición del dogma por el Papa, al final en lo que redundaría, es en un prestigio del poder del rey.

del rey de España sobre el papado. Efectivamente, es decir, ahí está claro que toda esa serie de debates, de disputas, de controversias en torno a un tema muy complicado y difícil en la comprensión del pueblo, estaba no solo en las altas esferas, sino sobre todo en las esferas intelectuales. Es decir, en algunos casos estas disputas llegan a una virulencia extrema. Hay casos que recogen algunos estudiosos, como por ejemplo en Palencia, en un convento palentino, las monjas llegan a quemar la efigie de Santo Tomás por no estar de acuerdo con la postura maculista de este santo. El misterio además era defendido por los franciscanos e impugnado por los dominicos y esto llegaba a originar verdaderos debates en las universidades, como he dicho antes, incluso hasta el punto de que tenía que llegar a intervenir la fuerza pública. Sí, pero... Y en Valencia, por ejemplo, ahí el caso lo he recogido en varios estudios de que...

Tres catedráticos fueron destituidos en su cargo en 1674. Es decir, la virulencia era, digamos, altas esferas y sobre todo a unos niveles intelectuales altos.